



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 010/2020

19 de marzo de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO, EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO ASEGURAN PAQUETES CON PRESUNTA MARIHUANA EN EL PUERTO DE PICHILINGUE, LA PAZ, B.C.S.

La Paz, B.C.S.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional y en funciones de Guardia Costera, a través de la Segunda Zona Naval informa, que el día de ayer en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Policía Estatal del Estado de Baja California Sur, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Unidad Naval de Protección Portuaria número 22, **se aseguraron tres paquetes con material orgánico con características similares a la marihuana**, el cual era transportado por servicio de mensajería.

Esta acción se llevó a cabo en el interior del Recinto Portuario de Pichilingue, cuando tres binomios caninos realizaron una inspección rutinaria a un tráiler de servicio de mensajería exprés que transportaba diversos paquetes; los caninos modificaron sus conductas al ubicar los tres paquetes, los cuales tienen un peso aproximado de 1.780 kilogramos (dos de 600 grs. y uno de 580 grs., respectivamente).

Posterior a ello se procedió a pasar inspección a citados paquetes con un equipo de rayos "X", observándose que en el interior del primer y segundo paquete había en su interior una bolsa con material orgánico y en el paquete tres se observó una especie de tubo vacío con densidad variable con olor característicos a la marihuana. Una vez asegurada la presunta droga, fue puesta a disposición de las autoridades competentes para realizar las pruebas correspondientes e integrar la carpeta de investigación.

Es importante destacar que este tipo de método, a través de servicios de paquetería exprés, es utilizado por presuntos infractores de la ley como medio para transportar materiales ilícitos, lo anterior como intento para dificultar su localización y evadir así su presunta acción delictiva.

Con estas acciones en materia de Protección Marítima y Portuaria, la Secretaría de Marina- Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

